

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
12 de octubre de 2018

AGG-472-2018

Señores
SARITA Y ASOCIADOS, S.R.L.
Santiago, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-46-2018** correspondiente al “**PROYECTO LLAVE EN MANO – REHABILITACION DE REDES PUEBLO VIEJO ETAPAS 1, 2 Y 3 Y EL CRUCE DE TAVERAS ETAPAS 1 Y 2, SECTOR LA VEGA. PRIMERA CONVOCATORIA**”, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, para el proyecto correspondiente a las **ETAPA 1 PUEBLO VIEJO Y LA ETAPAS 1 Y 2 CRUCE DE TAVERAS**, por un valor total de **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 72/100 (RD\$30, 890,073.72)**, impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

SARITA Y ASOCIADOS, S.R.L.			
OFERENTES	VALOR OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDOS RD\$	TIEMPO DE EJECUCIÓN	SECTOR DEL PROYECTO
R.C/LVPE101/Carr. Juan Bosch, Pueblo Viejo-La Vega	RD\$ 6,745,344.08	90 DIAS CALENDARIOS	LA VEGA
REHABILITACION CARRETERA LOS PALADEROS	RD\$ 11,371,879.00	90 DIAS CALENDARIOS	LA VEGA
REHABILITACION CARRETERA PRESA DE TAVERAS	RD\$ 12,772,850.64	90 DIAS CALENDARIOS	LA VEGA
TOTAL	RD\$ 30,890,073.72		

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Julio César Correa
Administrador Gerente General